olenn lelde DE LA PROV

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

SUSCRIPCIÓN PARA FUERA DE LA CAPITAL

Un año..... 25 ptas. Tres id 7

Pago adelantado.

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de

Las leyes obligaran en la Peninsula, Islas advacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.—(Art. 1.º del Código civil.)—la mediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año. verificarse al final de cada año.

EDICTOS DE PAGO Y ANUNCIOS DE INTERÉS PARTICULAR, A CINCUENTA CENTIMOS LÍNEA

SUSCRIPCIÓN PARA LA CAPITAL

Un año..... 22'50 ptas. Seis meses...... 12 * Tres id..... 6'50 > Números sueltos 25 céntimos.

Parte oficial.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Principe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continuan sin novedad en su importante salud.

(De la Gaceta num. 332.)

Gobierno Civil.

OBRAS PÚBLICAS

Instalaciones eléctricas.

D. Eulogio Esteban Hidalgo, vecino de Tubilla del Agua, solicita autorización para transformar en energia eléctrica la hidráulica del molino de su propiedad, situado en Tubilla del Agua y para su distribución a baja tensión para el alum brado de dicho pueblo. Acompaña a la solicitud el permiso del Ayuntamiento de Tubilla del Agua, teniendo también autorización de los dueños de los predios particularea que atraviesa para el tendido de la lines.

La dinamo generatriz se instalará en local contiguo al que ocupa la maquinaria de molienda, con puerta de acceso independiente para evitar la posibilidad de introducción del polvo producido en la molturación. Sobre el pavimento, formado por gruesa capa de hormigón de cemento, se colocará el bloque del mismo material para soporte de la generatriz por el armazón en buena comunicación con tierra.

El generador será una dinamo en derivación de corriente continua marcada para 125 voltios, 106 amperios y 1'34 kilovatios, montada sobre carriles de resbalamiento por los que comunica con tierra,

Debido a la separación que hay entre los diversos grupos de edificios, es necesario atravesar con la linea de distribución predios particulares, para lo cual tiene el solicitante autorización de sus dueños.

Los postes de la linea serán de madera de roble de las dimensiones que se detalla en el proyecto y a distancias unos de otros de 40 me-

Los aisladores sencillos, de campana de porcelana, irán unidos a los postes por medio de soportes curvos con rosca de madera de 12 milimetros de diámetro.

La distribución será simple en derivación a dos hilos por dos arterias principales partiendo de la central, ramificándose para alimentar los diversos grupos de casas.

La linea, en una de sus ramificaciones, atravesará la carretera de Burgos a Peñacastillo, y en otra seguirá el camino de Tablada.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de instalaciones eléctricas de 27 de marzo de 1919, se abre información publica acerca del referido proyecto, durante el plazo de treinta dias, a contar desde el siguiente de la fecha de este periódico oficial, para que los que se crean interesados, puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes ante la Jefatura de Obras públicas de la provincia o ante el Alcalde de Tubilla del

Burgos 25 de noviembre de 1921. EL GOBERNADOR,

Isidoro León.

Circular.

Habiendo sufrido extravio la licencia original de uso de armas de caza y para cazar, expedida por este Gobierno en 17 de octubre último, a favor de D. Daciano del Prado, con el número 1916 del registro y cédula personal de 11.ª clase, número 22, con esta fecha se expide por este Gobierno certificación acreditativa de dichos extremos, que surtirá los mismos efectos que la licencia extraviada.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de la Guardia civil y agentes de mi autoridad, al objeto de que no pueda ser utilizada aquélla, y, caso de ser hallada en otra persona, la recojan y pongan a disposición de este Go-

Burgos 28 de neviembre de 1921.

EL GORERNADOR

Isidoro León.

Anuncios Oficiales

AUDIENCIA DE BURGOS

Secretaría de Gobierno.

Listas expresivas de los nombres de los Adjuntos de todos los Tribunales municipales de la provincia de Burgos y del número de orden que a cada uno ha correspondido en el sorteo verificado, con arreglo a lo que preceptúa la regla segunda del articulo 11 de la ley de Justicia municipal, para actuar durante el próximo año de 1922.

(Continuación).

PARTIDO JUDICIAL DE BURGOS

Agés.

D. Donato Ruiz Garcia y D. Manuel Garcia Martinez, primer cuatri-

D. Diego Izquierdo Pérez y don Nicolás Virumbrales Colina, se-

gundo. D. Toribio Garcia Izquierdo y D. José Colina Pérez, tercero.

- D. Jerónimo Arroyo Espiga y don Cándido Cortezón Redondo, primer quatrimestre.
- D. Félix Pardo Garcia y D. Teodoro González Redondo, segundo.
- D. Santos Sáiz Gutiérrez y D. Ceferino Romero González, tercero.

Arcos.

- D. Lorenzo González Garcia y D. Deogracias López Martin, primer cuatrimestre.
- D. Tirso de la Fuente Sáiz y don Juan Sáiz del Rio, segundo.

D. Jorge González Sáiz y D. Lino Romo Delgado, tercero.

Arlanzón.

- D. Teodoro Barriomirón Garcia y D. Anselmo Lázaro Diez, primer quatrimestre.
- D. Inocencio Juez Ayala y don Vicente Ortega Garcia, segundo.
- D. Ignacio Garcia López y don Ecequiel Nieto Villafranca, tercero.

Arroyal.

- D. Paulino Fernández Ruíz y don Mariano Velasco de la Iglesia, primer cuatrimestre.
- D. Claudio Velasco Pérez y don Apolinar Pardo Bernal, segundo.
- D. Gregorio Pardo Velasco y don Victoriano Velasco de la Iglesia,

Atapuerca.

- D. Valentin Garcia Cerdá y don Victor Sebastián Meque, primer cuatrimestre.
- D. Santos Palacio Garcia y don Patricio Garcia Gayo, segundo.
- D. Roque Colina Pérez, y D. Domingo Ausin Reoyo, tercero.

Ausines (Los)

- D. Francisco Navarro González y D. Lorenzo Santos Rodrigo, primer cuatrimestre.
- D. Aniceto González Santos y don Mariano Ordoñez Rojas, segundo.
- D. Santiago Reoyo Espinosa y D. José Reoyo Rojas, tercero.

Avellanosa del Páramo.

- D. Benito Peña Varona y don Braulio Arnaiz Marcos, primer cuatrimestre.
- D. Antonio Marcos Arnaiz y don Florencio Santa Maria, segundo.
- D. Angel Pardo López y D. Francisco Pérez Fernández, tercero.

Barrios de Colina.

- D. Modesto Garcia Colina y don Antonio González Alvarez, primer cuatrimestre.
- D. Vitores Colina Sedano y don José Pablo Colina, segundo.
- D. Constantino Alonso Colina y D. Justo Alvarez Colina, tercero.

- D. Clemente Puente Bernal y don Narciso Saldaña Vecino, primer cuatrimestre.
- D. Gabino Gutiérrez Alonso y D. Amador Nieva Calvo, segundo.
- D. Santos Albillos Albillos y don Francisco Puente Pérez, tercero.

Burgos.

- D. Anselmo Torres Juez y don Nicomedes Pardo Martin, enero.
- D. Saturniuo González Martinez y Pantaleón Bueno Manzanedo, febrero.
- D. Enrique López López y don Felipe Melgosa Perez, marzo.
- D. Segundo Albillo Pérez y don Guillermo Avila Diaz, abril.
- D. Pedro Aquides Moro, y D. Felipe González Gil, mayo.
- D. Mariano Albillos González, y D. Basilides Santos Rodriguez, junio.
- D. Andrés Guíjarro Serrano y D. Julio Ruipérez Miguel, julio.
- D. Antonio Pérez Cabrejas, y don Toribio Sanz Luengo, agosto.
- D. Alejandro Ayllón Cilleruelo y D. Toribio Sanchez González, septiembre.
- D. Benito Hernández de la Cruz y D. Emilio Julián Genzález, octubre.
- D. Manuel de la Calle Pérez y don Narciso Ojeda Rodriguez, noviembre.
- D. Clemente Martiuez de Lagos Castañeda, y D. Juan López Fernandez, diciembre.

Cabia.

- D. Quintin Pérez Saiz y D. Eusebio Moral Páramo, primer cuatrimestre.
- D. Julián Gutiérrez Miguel y Isidro Saíz Alonso, segundo.
- D. Félix Fernández Martínez y
 D. Liborio González Rojo, tercero.

Carcedo de Burgos.

- D. Anastasio Palacios Arnáiz y D. Jacinto Gómez Velasco, primer cuatrimestre.
- D. Fulgencio Antón Revilla y D. Celestino Palacios López, segundo.
- D. Modesto Ausin Prieto y don Marcelino Sáiz de la Fuente, tercero.

Cardenadijo.

- D. Felipe Antón Arribas y don Daniel Arribas Calvo, primer cuatrimestre.
- D. Ciriaco Alonso Calvo y don José Arribas Calvo, segundo.
- D. Cándido Alonso Calvo y don Anastasio Ibañez Rodrigo, tercero.

Curdenajimeno.

- D. Gregorio Monedero González y D. Pablo Andrés Ortega, primer cuatrimestre.
- D. Cayo Iglesias de la Peña y don Eladio Diez Ortega, segundo.
- D. Pedro González Lázaro, y don Mauricio Ausin Iglesias, tercero.

Cardeñuela Riopico.

D. Fausto Chave Barnir y D. Rafael Bravo Bravo, primer cuatrimestre.

- D. Manuel Val Sagredo y don Agustin Jorge Chave, segundo.
- D. Gregorio Martinez Ureta y don Evaristo Sagredo Cerdá, tercero.

Castrillo del Val.

- D. Francisco Sevilla Palacios y D. Marcos Miguel Revilla, primer cuatrimestre.
- D. Florentin Casado Manero y D. Dionisio Domingo Antón, segundo.
- D. Bruno Cubillo Fernández y D. Benito Antón Revilla, tercero.

Cayuela.

- D. Luciano López López y don Clementino Morales Morales, primer cuatrimestre.
- D. Gregorio González Minguez y Eustasio Gutiérrez Caballero, segundo.
- D. Benito Garcia Arceo y D. Eusebio Barnir Alcalde, tercero.

Celada del Camino.

- D. Román Tobar Minguez y don Angel Gutiérrez Varona, primer cuatrimestre.
- D. Francisco Pérez Sanz y don Pedro Estibano Prieto, segundo.
- D. Eutimo de Lomas Moral y don Valentin Marin López, tercero.

Celadas (Las)

- D. Eufrasio Martin Delgado, y D. Liborio Peña Vallejo, primer cuatrimestre.
- D. Antonio Pérez Miguel y D. Roque Nebreda Pérez, segundo.
- D. Eusebio Pérez Arce y D. Alejo González Serna, tercero.

Celadilla Sotobrin.

- D. Pablo Santa Maria Maté y don Jacinto Ibañez, primer cuatrimestre.
- D. Florentino Riocerezo Garcia y D. Casimiro Ubierna Rodríguez segundo.
- D. Victoriano Valladolid Villalain y D. Eustaquio Santa Maria Alonso, tercero.

Cubillo del Campo.

- D. Juvenciano Moreno Gil y don Tiburcio Ortega Heras, primer cuatrimestre.
- D. Casto Segundo Navarro López y D. Prudencio Arribas Ausin, segundo.
- D. Tomás Saldaña Moreno y don Victoriano Heras Gil, tercero.

Cueva de Juarros.

- D. José Lázaro Garcia y D. Bruno Fuente Pascual, primer cuatrimestre.
- D. Francisco Arribas Pascual y Agustin Mansilla González, segundo.
- D. José Andrés Pascual y D. Eusebio Ausin Mansilla, tercero.

Estépar.

- D. Florián Martinez Alcalde y don Alberto Pérez Cardenal, primer cuatrimestre.
- D. Paulino Lozano Rodriguez y D. Pablo Arcos Ortega, segundo.
- D. Pedro González Santamaria y D. Isidoro Arroyo Quintanilla, tercero.

Frandovinez.

- D. Ruperto Arcos Moral y don Félix Pérez Octega, primer cuatrimestre.
- D. José Pérez Ortega y D. Constantino Tajadura Ortega, segundo.
- D. Deogracias Moral Albillos y D. Valeriano Moral Ortega, tercero.

Fresno de Rodilla.

- D. Segundo Ruiz Garcia y don Pablo Caballero Diez, primer cuatrimestre.
- D. Fernando Cañamaque Garcia y D. Ildefonso Ruiz Ruiz, segundo.
- D. Fausto Munguia López y don Casimiro Ruiz Sáiz, tercero.

Galarde.

- D. Mariano Pino Lara y D. Victor Ayala Escolar, primer cuatrimestre.
- D. Hipólito Pérez Ayala y D. Fermin Pineda Morquillas, segundo.
- D. Pedro Escolar Arroyo y don Miguel Ortiz Martin, tercero.

Gamonal,

- D. José Pérez Lozano y D. Victor de Román González, primer cuatrimestre.
- D. Manuel Pérez Ibeas y D. Angel Antón Rodrigo, segundo.
- D. Luis Sáiz Sáiz y D. Manuel Sáiz y Sáiz, tercero.

Gredilla la Polera.

- D. Domingo Ubjerna Alonso y D. Manuel Villalain Pascual, primer cuatrimestre.
- D. Aquilino González Cueva y D. Inocencio Diez Cuesta, segundo.
- D. Pablo Diez y Diez y D. Victoriano Diez y Diez, tercero.

Hontomin.

- D. Bernardo Crespo Pérez y don Marcelino Rodriguez Gómez, primer cuatrimestre.
- D. Lucio de la Peña Gómez y don Federico Pérez Pérez, segundo.
- D. Celedonio Ruiz Varona y don Pablo Varona Gómez, tercero.

Hontoria de la Cantera.

- D. Santiago González López y don Daniel Gil Cantero, primer cuatrimestre.
- D. Juan Garcia Arribas y D. Félix Diez Sánchez, segundo.
- D. Federico Serna Martinez y don Antonio López Diez, tercero.

Hormaza.

- D. Juan Villanueva Nebreda y D. Marciano González Nebreda, primer cuatrimestre.
- D. Alejandro Arnáiz González y D. Marcelino González González, segundo.
- D. Faustino Palacios de la Peña y D. Feliciano González Moreno, tercero.

Hormazas (Las.)

- D. Agapito Bustillo Pesquera y D. Marciano González Rodriguez, primer cuatrimestre.
- D. Angel Pedrosa Pesquera, y don Segundo Arnáiz Valcárcel, segundo.
- D. Antonio Pesquera González y D. Emerenciano Bustillo Pesquera, tercero.

Hornillos del Camino.

- D. Angel Garcia Arnáiz y D. Pedro Rodriguez Peña, primer cuatrimestre.
- D. Lesmes González Arnáiz y don José Peña Rodriguez, segundo.
- D. Vicente Garcia Arnáiz y don Eustaquio Mayor Peña, tercero.

Huérmeces.

- D. Hipólito Ortega Pérez y don Diego Jirón del Cerro, primer cuatrimestre.
- D. Epifanio Antillana Perez y don Emilio Hidalgo Fernández, segundo.
- D. Dionisio Villalbilla Varona y D. Heliodoro Ubierna Luis, tercero.

Hurones.

- D. Justo de Román Ibeas y don Gaillermo Garcia Ibeas, primer cuatrimestre.
- D. Gabino Morquillas Arnáiz y D. Román Ibeas Ibeas, segundo.
- D. Gregorio de Román Ibeas y Angel Ibeas Ibeas, tercero.

Ibeas de Juarros.

- D. Celedonio Herrero Garcia y D. Longinos Ortega Martinez, primer cuatrimestre.
- D. Lesmes Gomez Perez y don Julio Perez Juez, segundo.
- D. Gabriel Alegre Perez y don Luis Perez Sedano, tercero.

Isar.

- D. Juan Mnñoz Gutiérrez y don Francisco Rodriguez Garcia, primer cuatrimestre.
- D. Florenciano Delgado Miguel y D. Raimundo López Rodriguez, segundo.
- D. Cándido Perez López y don Fidel Torre López, tercero.

Lodoso.

- D. Tomás Santidrián Nebreday D. Felipe del Rio Marcos, primer cuatrimestre.
- D. Constantino Martinez Martin y don Diosdado Tajadura Casado, segundo.
- D. Marcelino Rio Rojo y D. Francisco Quintano Martinez, tercero.

Mansilla de Burgos.

- D. Félix Rojo Garcia y D. Raimundo Valdivielso Rojo, primer cuatrimestre.
- D. Miguel Rojo Garcia y D. Agustin Villanueva Aparicio, segundo.
- D. Mauricio Pérez Pérez y don Severiano Rojo Nogal, tercero.

Marmellar de abajo.

- D. Pedro Franco Miñón y don Victoriano Franco Pérez, primer cuatrimestre.
- D. Teodoro Barquin Miñón y don Benedicto Miñón Pampliega, segundo.
- D. Máximo Franco Santa Maria y D. Antonio Peña Miñón, tercero.

Marmellar de arriba.

- D. Placido Rojo Barco y D. Pantaleon Barco Santiago, primer ouatrimestre.
- D. Atanasio Sáiz Rojo y D. Gregorio Nebreda Castillo, segundo.
- D. Luis Santiago Barco y D. Victor Peña Castillo, tercero.

Mazuelo de Muñó.

D. José Bueno Nebreda y don Laureano Delgado Peña, primer quatrimestre.

D. Miguel Delgado Alcalde y don José Garcia Temiño, segundo.

D. Agustin Delgado Temiño y D. Toribio Delgado Diez, tercero.

Medinilla.

D. Gaspar Delgado González y D. Julián Alegre Miguel, primer ouatrimestre.

D. Nicolas Santa Maria Tobar y D. Teodoro Puente Medina, segundo.

D. Angel Palacios González, y D. Braulio Mariscal González, tercero.

Modúbar de la Emparedada.

D. Eladio Pérez Ortega y D. Victor Reoyo Garcia, primer cuatrimestre.

D. Ignacio Fernández Cuñado y D. Marcos Santa Maria Burgos, segundo.

D. Desiderio Palacios Revilla y D. Gaillermo Cavia Pardo, tercero.

Molina de Ubierna (La).

D. Agustin González Moradillo y D. Pantaleón Rodriguez Ojeda, primer cuatrimestre.

D. Serapio Vallejo Diez y D. Mateo Vesga Diez, segundo.

D. Deogracias Martinez Santamaria y D. Juan Alonso Gómez, tercero.

Nuez de abajo (La).

D. Pedro Villanueva Hernando y D. Isidoro González Varona, primer custrimestre.

D. Marcelino Ortega González y D. Cirilo Castillo Sáez, segundo.

D. Melquiades Garcia Aparicio y D. Santiago Varona Vecino, tercero.

Orbaneja-Riopico.

D. Santos García Sáez y D. Buenaventura Ibeas Gómez, primer cuatrimestre.

D. Pablo Sevilla Bravo y D. Félix Alvarez Bravo, segundo.

D. Baltasar Gallo García y don José Monedero Sanz, tercero.

Palacios de Benaver.

D. Leoncio López Marcos y don Bernabé Pérez del Rio, primer cuatrimestre.

D. Benjamin Delgado Sagredo y D. Enrique López Santiago, segundo.

D. Aquilino Sadornil del Rio y D. Marcos Beato Pardo, tercero.

Palazuelos de la Sierra.

D. Lorenzo Alegre Garrido y don Venancio Arribas Cuesta, primer cuatrimestre.

D. Francisco González y González y D. Gil Lázaro Blanco, segundo.

D. Donato Miguel Manero y don Vicente González Arribas, tercero.

Paramo.

D. Miguel Martinez Martinez y D. Martin Santamaria Santamaria, primer cuatrimestre.

D. Nicolás Ramirez Calleja y don

Valentin Santamaria González, segundo.

D. José Pardo y Pardo y D. Millán Calleja Fernández, tercero.

Pedrosa de Rio-Urbel.

D. Isidoro López Marcos y D. Antonio Páramo Carrillo, primer cuatrimestre.

D. Mariano Rio Lomas y D. Isidoro Páramo Rio, segundo.

D. Daniel Barrio Rio y D. Julio del Val Saldaña, tercero.

Quintanadueñas.

D. Mariano Pérez Alonso y don Eduardo Calleja Vivar, primer cuatrimestre.

D. Manuel Pardo Pérez y D. Emiliano García Pérez, segundo.

D. Orencio Santos Sáiz y D. Daniel Calleja Vivar, tercero.

Quintanaortuño.

D. Francisco Robles Alonso y D. Santiago Fernández Rodríguez, primer cuatrimestre.

D. Juan Mata Villanueva y don Lorenzo Castañeda Fernández, segundo.

gundo.
D. Zacarias Sevilla Pérez y don
Isidro Martínez Gallo, tercero.

Quintanapalla.

D. Carlos Arnáiz Torrientes y don Indalecio Robledo Pérez, primer cuatrimestre.

D. Clemente Barrio Arnáiz y don Gregorio Núñez Barrio, segundo.

D. Doroteo Ruiz Núñez y D. José Arnáiz Núñez, tercero.

Quintanilla Pedro-Abarca.

D. Pedro García Porras y don Francisco Güemes Hidalgo, primer cuatrimestre.

D. Ruperto Ibáñez Serna y don Máximo Guión González, segundo.

D. Domingo Diez Rodriguez y D. Teodoro Crespo Iglesias, tercero.

Quintanillas (Las).

D. Pedro Pardo Alcalde y D. Bernardino Tajadura Santos, primer cuatrimestre.

D. Braulio Alcalde Santos y don Virgilio Tajadura Arnáiz, segundo.

D. Valeriano Tajadura Estefanía y D. Eugenio Arnáiz Pardo, tercero.

Quintanilla-Somuñó.

D. Valeriano Delgado Arnáiz y D. Antonio Pardo Vivar, primer cuatrimestre.

D. Vicente Vivar Arroyo y don Victorino Gutiérrez Caballero, segundo.

D. Braulio Diez Valdivielso y don Federico Sanz Loyant, tercero.

Quintunilla-Vivar.

D. Dionisio Pérez Rodríguez y D. Fermin Diez Carrasquedo, primer cuatrimestre.

D. Eutiquio Pérez González y D. Lucio Arnáiz Bernel, segundo.

D. Amancio Diez Santiago y don Francisco González Bernal, tercero.

Rabé de las Calzadas.

D. Isidro Melgosa Riveras y don Faustino Orcajo Mayoral, primer cuatrimestre. D. Pablo Valdivielso Arnáiz y
 D. Serapio Sáez Peñalba, segundo.

D. Gregorio de la Torre Alonso y D. Atanasio Ruiz Muñoz, tercero.

Rebolledas (Las).

D. Luis Martinez López y don Pedro Alonso García, primer cuatrimestre.

D. José Angulo Nebreda y don Saturnino Arnáiz Osma, segundo.

D. Daniel Rodríguez López y don Rufino Angulo Arce, tercero.

Renuncio

D. Pablo Garcia Vallejo y don Marcelino Cabia Mignel, primer cuatrimestre.

D. Anastasio Santos de la Fuente

y D. Justo López Páramo, segundo.

D. Martin Velasco Miguel y don Leandro González Minguez, tercero.

Revilla del Campo.

D. Issac Cuñado Heras y D. Vicente Saldaña López, primer cuatrimestre.

D. Domingo Benito Gil y don Gregorio Rodrignez Ortega, se-

D. Leandro Jiménez Velasco y D. Victoriano Alvarez Palacios, tercero.

Revillarruz.

D. Nemesio Lara y Lara y D. Jacinto Alonso Araus, primer cuatrimestre.

D. Alejandro Calvo Sáiz y don Santiago Palacios Sáiz, segundo.

D. Amancio Sáiz González y don Gregorio González Alvarez, tercero.

Riocerezo.

D. Epifanio González Rodrigo y D. Gabino Pérez Castilla, primer cuatrimestre.

D. Cecilio González Ramirez y D. Juan Gonzalez Delgado, segundo.

D. Miguel Martínez González y D. Elias Rodrigo Gutierrez, tercero.

Rioseras.

D. Pablo Ortega Carreras y don Estanislao Fernández Pérez, primer cuatrimestre.

D. Claudio Sáiz y Sáiz y D. Marcelino Diez Carreras, segundo.

D. Benito Arce Guilarte y D. Bernardo Alonso Rodriguez, tercero.

Robredo-Temiño.

D. Ignacio Diez Barrio y don Adrián Güemes Arnáiz, primer cuatrimestre.

D. Pedro Diez Diez y D. Salustiano Diez Beato, segundo.

D. Pablo Güemes Rodriguez y D. Julián Diez Diez, tercero.

Ros.

D. Marcelino Rodriguez Angulo y D. Gregorio Ortiz Martinez, primer cuatrimestre.

D. Emilio Miguel Ortega y don Narciso Pérez Ortega, segundo.

D. Hermógenes Pérez Ortega y D. Ramón Ortiz Martinez, tercero.

Rubena.

D. Fructuoso Castilla Fuente y D. Martin Mata Arnáiz, primer cuatrimestre. D. Anastasio Berzesa Castilla y D. Martin Güemes Arnáiz, segundo.

D. Roque Sáiz Burgos y D. José Ortega Heras, tercero.

Saldaña de Burgos.

D. Pedro Garcia Manero y don Federico Ortega Martinez, primer cuatrimestre.

D. Ignacio Conde Cortejón y don Avelino Gil Ortega, segundo.

D. Tomás Arce Güemes y D. Pedro Lara Lara, tercero.

Salgüero de Juarros.

D. Benjamin Diez Hernando y D. Aurelio Alonso Benito, primer cuatrimestre.

D. Doroteo Diez Ortega y D. José Ortega Lázaro, segundo.

D. Agapito Alegre Cubillo y don Angel Rioyo Manero, tercero.

San Adrián de Juarros.

D. Marcelino Sáiz Gómez y don Serapio Garcia Pérez, primer cuatrimestre.

D. Crisanto Hernando Diez y don Joaquin Diez Pascual, segundo.

D. Ramon Lechosa López y don Martin Barriomirón Domingo, tercero.

San Mamés de Burgos.

D. Vidal Melgosa Alonso y don Julian Garcia Herrera, primer cuatrimestre.

D. Esteban Mata Romo y D. Manuel Herrera Bernal, segundo.

D. Bernardo Miguel Garcia y don Pablo de la Fuente Herrera, tercero.

San Pedro-Samuel.

D. Crescencio Mata Tobar y don Valentin Tobar Calzada, primer cuatrimestre.

D. Tomás Castrillo Quintano y D. Hipólito Venero de la Fuente, segundo.

D. Manuel Marcos Peña y D. José Calzada Varona, tercero.

Santa Cruz de Juarros.

D. Benito Carrancho Herrero y D. Justo Palacios Mansilla, primer cuatrimestre.

D. Bruno Garcia Velasco y don Eduardo Hernando Bernal, segundo.

D. Luis Bernabé Barga y D. Gil Garcia Velasco, tercero.

Santa Maria-Tajadura.

D. Adrián González Tajadura y D. Natalio Páramo Nebreda, primer cuatrimestre.

D. Lorenzo Rodriguez Nebreda y D. Manuel Páramo Garcia, segundo.

D. Antonio Ruiz Santos y don Faustino Páramo Páramo, tercero.

Santibáñez-Zarzaguda.

D. Clemente Herrera Ortega y D. Francisco Herrera Herrera, primer cuatrimestre.

D. Cipriano Ortega Pérez y don Eulogio Alvarez Herrera, segundo.

D. Antonio Pérez Alvarez y don Francisco Garcia Lomas, tercero.

Santovenia.

D. Fernando Lara Palacios y don Benito Martin Castro, primer cuatrimestre.

- D. Claudio Castro Castro y don José Castro Palacios, segundo.
- D. Francisco Castro Castro y don Fermin Garrido Izquierdo, tercero.

Sarracin.

- D. Pablo López Briongos y don Lucidio Martinez Lara, primer cuatrimestre.
- D. Norberto de la Fuente Rojo y D. Román Ortega Conde, segundo.
- D. Afrodisio Orive Diez y D. Román Arranz Velasco, tercero.

Sotopalacios.

- D. Eulogio Diez Güemes y don Francisco Ubierna Mata, primer cuatrimestre.
- D. Victor Ubierna González y don Valentin Rodríguez Cuezva, segundo.
- D. Salvador Alonso Diez y don Diego Güemes Ubierna, tercero.

Sotragero.

- D. Miguel Bernal Prieto y D. Andrés Sedano Bernal, primer cuatrimestre
- D. Juan Franco Santamaria y don Ignacio Bernal Bernal, segundo.
- D. Cecilio Bernal Pieto y D. Juan Calleja Bernal, tercero.

Susinos.

- D. Gervasio González Gutiérrez y D. Epifanio Calzada Calzada, primer cuatrimestre.
- D. Lorenzo Vivar Calzada y don Celso González González, segundo.
- D. Isidro López Calzada y den Leoncio Calzada Calzada, tercero.

Tardajos.

- D. Vicente Sáiz Tornadijo y don Santiago Angulo Pozas, primer cuatrimestre.
- D. Esteban Tobar Pampliega y D. Aureliano Velasco Tobar, segundo.
- D. Félix Arnáiz Arce y D. Miguel Tobar Sedano, tercero.

Tobes y Rahedo.

- D. Norberto Martinez Conde y D. Rufino Conde Alonso, primer cuatrimestre.
- D. Cipriano Moradillo Sáiz y don Julián Martinez y Martinez segundo.
- D. Pablo Arnáiz Alonso y don Martin Sáiz González, tercero.

Tremellos (Los.)

- D. Evaristo Nogal Martinez y don Dionisio Garcia Alonso, primer cuatrimestre.
- D. Eutiquio Garcia Revilla y don Florencio Hernández Martinez, segundo.
- D. Hilario Garcia Nogal y don Pedro Rodriguez Martinez, tercero.

Ubierna

- D. Natalio Fernández Cerro y don Casimiro Martínez Arce, primer cuatrimestre.
- D. Mariano Rodriguez Fernández y D. Fernando Carballeda Crespo, segundo.
- D. Segundo Crespo Diez y D. Lorenzo Arce Güemes, tercero.

Urrez.

D. Domingo Garcia Conde y don

- Lucio Alegre Garcia, primer cuatri-
- D. Valentin Conde Pineda y don León Puente Velasco, segundo.
- D. Ildefonso Conde Juez y don Julián Conde Ortega, tercero.

Vilviestre de Muñó.

- D. Félix Burgos San Martin y D. Matias Fernández de la Peña, primer cuatrimestre.
- D. Donato Ordóñez Sendino y D. Félix Ortega de la Peña, segundo.
- D. Salvador Medina Pérez y don Santos Sendino Garcia, tercero.

Villafria.

- D. Cipriano Ibeas Miguel y don Pedro Alcalde Gómez, primer cuatrimestre.
- D. Juan Rodriguez Ortega y don Agustin Sáiz Martinez, segundo.
- D. Anastasio Arnáez Monedero y
 D. Juan Renuncio Martinez, tercero.

Villagonzalo-Pedernales.

- D. Guillermo Martinez Antón y D. Florencio Garcia Antón, primer cuatrimestre.
- D. Florentin Casado Antón y don Lucio Garcia Martin, segundo.
- D. Antonio Arreba González y don Clemente Martin Antón, tercero.

Villagutiérrez.

- D. Félix Ortega Medina y don Cándido Arnáiz González, primer cuatrimestre.
- D. Segundo Oteo Manzanos y don Melitón Orive Domínguez, segundo.
- D. José Fernández Garcia y don Damián Pérez Garcia, tercero.

Villalbilla de Burgos.

- D. Román Franco Gutiérrez y D. Manuel Bernal Pardo, primer cuatrimestre.
- D. Apolinar Zorrilla Hernando y D. Julio Moral Pardo, segundo.
- D. Valentín Franco Lodoso y don Blas Martínez Tornadijo, tercero.

Villamiel de la Sierra.

- D. León Sáez Abantes y D. Celestino Cuesta Hernando, primer quatrimestre.
- D. Ildefonso Alonso Abad y don Zoilo Juez Ahedo, segundo.
- D. Saturnino Carcedo Alcalde y D. Sebastián Montes Burgos, tercero.

Villanueva de Rio-Ubierna.

- D. Luciano Gutiérrez Barco y don Domingo Gutiérrez Diez, primer cuatrimestre.
- D. Mariano Alonso Pardo y don Valentín Fernández Aguilar, segundo.
- D. Ventura Abad Mansilla y don Ciriaco Gutiérrez Diez, tercero.

Villariezo.

- D. Pedro López López y D. Teófilo Porres Porres, primer cuatrimestre.
- D. Autonio Ibáñez Bueno y don Primitivo Lara Cuñado, segundo.
- D. Benito Barrio Sastre y D. Julian Sastre Gómez, tercero.

Villarmentero.

D. Mariano Garcia Alcalde y don Pio Garcia y Garcia, primer cuatrimestre.

- D. Justo de la Iglesia Garcia y D. Pablo González Saldaña, se-
- D. Francisco Gutiérrez Pérez y D. Sebastián de la Iglesia Carrillo, tercero.

Villarmero.

- D. Guillermo Santiago Izquierdo y D. Braulio López Barco, primer cuatrimestre.
- D. Domingo Velasco González y D. Carlos Santiago Villalain, segundo.
- D. Julián Lázaro Izquierdo y don Eusebio Pérez y Pérez, tercero.

Villasur de Herreros.

- D. Narciso Arnáiz Juez y D. Alejandro Garcia Pablo, primer cuatrimestre.
- D. Telesforo Arnáiz Escobar y D. Juan González Arnáiz, segundo.
- D. Marcelo Arnáiz Arnáiz y don Juan Pablo Arnaiz, tercero.

Villaverde-Peñahorada.

- D. Epifanio Fernández Alonso y D. Manuel González Diez, primer cuatrimestre.
- D. Tomás Fernández Sagredo y D. Damián Cuezva Güemes, segundo.
- D. Guillermo Alonso Rodríguez y D. Narciso González Pérez, tercero.

Villavieja.

- D. Antioco González Mayor y D. Federico Gutiérrez Miguel, primer cuatrimestre.
- D. Demetrio Tajadura Miguel y y D. José González Mayor, segun lo.
- D. Valentín Quintanilla Garcia y D. Felipe Andrés Mayor, tercero.

Villayerno Morquillas.

- D. Angel Mata Arnáiz y D. Feliciano Morquillas Izquierdo, primer cuatrimestre.
- D. Manuel Mata Arnáiz y D. Félix Hortigüela Arnáiz, segundo.
- D. José Mata Alonso y D. Marcelino Arnáiz Arnáiz, tercero.

Villayuda o la Ventilla.

- D. Quirico Barriomirón Velasco y D. Julián Castillo Gutiérrez, primer cuatrimestre.
- D. Roque Sáez García y D. Agapito Blanco Ortega, segundo.
- D. Ciriaco Renuncio Pérez y don Tomás Juez Alonso, tercero.

Villorejo.

- D. Agapito Fuente Izquierdo y D. Pedro Quintana Mata, primer cuatrimestre.
- D. Rafael Delgado Saldaña y don Victor Delgado López, segundo.
- D. Felipe López González y don Aurelio Gamero del Rio, tercero.

Villorobe.

- D. Mariano González González y D. Román Arcererillo Pineda, primer cuatrimestre.
- D. Raimundo González Arnáiz y D. Gregorio Pineda Pineda, segundo
- D. Felipe Nieto Alegre y D. Guillermo Rubio Pineda, tercero.

Zalduendo.

D. Cándido Román Gonzalo y

D. Felix Juarros Reoyo, primer cua-

D. Sebastián Garrido Arribas y D. Alejo Burgos Garrido, segundo.

D. Cipriano Lara Hernando y don Lorenzo López Lara, tercero.

Zumel.

- D. Pio Garcia Garcia y D. Joaquin Mansilla Pérez, primer cuatrimestre.
- D. Gregorio Garcia Rojo y D. Victoriano Varona Pampliega, segundo.

D. Pelayo Miñon Peña y D. Gregorio Miñon Nebreda, tercero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto y preceptuado en la regla tercera, ya los efectos de la cuarta del citado artículo 11 de la Ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907.

Burgos 9 de noviembre de 1921. El Secretario de Gobierno, Rafael

(Continuará.)

Alcaldía de Sotillo de la Ribera.

Terminado por la Junta general de este distrito municipal el repartimiento general de consumos y déficit del presupuesto en sus dos partes personal y real, formado con arreglo a los preceptos de tributación del Real decreto de fecha 11 de septiembre de 1918 para el año económico de 1920 a 21, estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince días hábiles, a los efectos dispuestos en el artículo 96 del indicado Real decreto.

Durante el plazo de exposición al público y los tres dias después, se admitirán por la Junta las reclamaciones que se produzcan por las personas o entidades comprendidas en el repartimiento.

Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclamado y presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los plazos señalados.

Sotillo de la Ribera 28 de octubre de 1921.—El Alcalde, Benito Santibénez

Annacios particulares

ISIDRO PLAZA BANQUERO

Isla, 5. — Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Compra y vende al contado toda clase de valores del Estado y Corporaciones.

Giros, descuentos y cambio.

DOCTOR C. URRACA OCULISTA.

Consulta de once á una.—Lain: Calvo, 18, pral.—Bungos.

En el pueblo de Atapuerca se ha extraviado un borrego blanco, de año, con las señas siguientes: mocho, con remisaca en la oreja izquierda por delante y muesca por detrás, en la derecha remisaco por delante y el número 8 en la paleta derecha.

Se gratificará a quien le entregue a su dueño, Daniel Garcia, en dicho puoblo.

IMPRENTA PROVINCIAL